

CONFLICTOS SOCIOECOLÓGICOS

Explotaciones agrícolas



Ficha nº 21

ECUADOR - Desiertos verdes sobre el páramo

Datos básicos

Ubicación

Sierra Centro – Provincias de Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo.

Actores involucrados

- Afectados
 - Población local

- Causantes (responsable directo e indirecto)
 - Estado nacional
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
 - Empresa Privada de Desarrollo Forestal (EMDEFOR)
 - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
 - Empresa Aglomerados Cotopaxi (del grupo Peña Durini)
 - Grupo Mitsubishi

- Otros (ONG, Movimientos Sociales)
 - Federación de los Pueblos Kichwa del Ecuador (Ecuarunari)
 - Acción Ecológica
 - Federación de Organizaciones Indígenas de la Provincia de Bolívar
 - Movimiento Indígena de Cotopaxi
 - Movimiento Indígena de Tungurahua

Síntesis

Los bosques nativos han sido, desde la colonia, considerados tierras baldías. Hasta tal punto que la Ley de Colonización de 1950, que entró en vigor en 1964, indicaba que para obtener la adjudicación de un lote debía deforestar el 50% del terreno. Cualquier lote con más del 80% de superficie boscosa sería considerado



Proyecto Cultura y Ambiente – <http://www.fuhem.es/cip-ecosocial>



tierras “improductivas”. Éste fue el inicio de una serie de políticas del Estado ecuatoriano para incentivar la destrucción del bosque nativo, que en los últimos 30 años se ha profundizado con la promoción de la industria camaronera, agroindustrias, petróleo, etc.

Paralelamente, a partir de 1952, con la creación del Servicio Forestal, comienzan a implementarse políticas de mitigación de los impactos de la deforestación, con la siembra principalmente de especies exóticas de rápido crecimiento. Entre 1970 y 1980 se da un impulso particular a este proceso, utilizando la mano de obra gratuita de estudiantes y conscriptos del servicio militar para un programa de forestación masiva, para el cual nunca se realizaron estudios de impacto.

Desde entonces y hasta la actualidad, siguiendo los preceptos de la FAO en este rubro, no existe en la Legislación del Estado ecuatoriano una diferenciación entre bosques nativos y bosques *plantados*, por lo cual el Estado actúa con una política de *equivalencia substancial* entre especies exóticas y nativas. A su vez, se ha tomado como política que las áreas no aptas para el desarrollo agropecuario (como los altos páramos) sean consideradas como de *aptitud forestal*.

A partir del 1985 comienzan una serie de proyectos apoyados por la banca multilateral, con el objetivo de desarrollar “bosques” productores de madera. Entre los más significativos, en 1986, con una financiación del 100% de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se inició el proyecto forestal para la siembra de árboles en la sierra central de Ecuador a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y de la Empresa Privada de Desarrollo Forestal (EMDEFOR) –responsable de la administración de los proyectos-, para establecer “bosques” productores de madera. Los beneficios se repartían de la siguiente forma: 30% para los dueños de la tierra (comunidades o individuos), 54,3% para el MAG y 15,7% para EMDEFOR. Se estipularon 20 años para la cosecha.

En 1990 se realiza otro convenio entre EMDEFOR y el MAG, financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), encaminado en esta ocasión a “fortalecer el sistema de forestación del país”, en tierras de agricultores de bajos recursos económicos.

Otro proyecto importante, fue el Proyecto PAFE FAO-Holanda (Plan de Acción Forestal Ecuatoriano), que se desarrolló entre 1991 y 1995, continuando el proceso de construcción concertada del Programa Forestal Nacional. A finales de 1994, el Gobierno Nacional, reconocía oficialmente al PAFE como marco de referencia para su política forestal y de áreas naturales. Se destinó al sector forestal más de U\$S 125 millones en asistencia técnica internacional y U\$S 52 millones en inversiones, y se sembraron 22.437 has de monocultivos forestales.

Además, en 1990, el directorio de Empresas Generadoras de Electricidad de Holanda creó la fundación FACE, con el objetivo de establecer 150.000 has. de plantaciones forestales, para compensar las emisiones de CO₂ de una nueva planta



térmica de carbón que se construiría en Holanda. FACE comenzó su intervención en 2000, negociando créditos de carbono en el mercado internacional de carbono.

La administración forestal estuvo históricamente vinculada al Ministerio de Agricultura y Ganadería bajo una lógica fundamentalmente productivista, pero en el año 1996 pasa al Ministerio de Medioambiente con la intención de dar un vuelco en la política forestal incluyendo más criterios de conservación. Sin embargo, en 2006 vuelve al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) en el marco de un nuevo plan forestal, que retoma la lógica de la forestación industrial como eje.

El nuevo plan agrario y forestal 2007-2011, en esta perspectiva, calcula que la oferta total de madera es 3.530 m³ en tanto que la demanda industrial de madera es de 5.000 m³ y propone que es preciso sembrar 206.000 has., sólo para cubrir el déficit nacional y reducir la presión sobre los bosques nativos. El Plan Nacional de Forestación y reforestación que deriva de este plan estratégico, prevé la plantación de un millón de hectáreas considerando 3.500.000 has de aptitud forestal que podrían ser sembradas, de los cuales una gran porción son zonas de páramos. Pero además, estima que existen cuatro millones de hectáreas de bosques “explotables” (bosque nativo para extracción de madera, que en su mayoría están en tierras indígenas) que según los borradores del nuevo código ambiental, luego pasaran a ser de aptitud forestal para “plantar” bosques productivos.

Actualmente el principal destino de la madera producida en Ecuador es para la producción de aglomerados, controlado por la empresa Aglomerados Cotopaxi, del grupo Peña Durini; y para la exportación de astillas para celulosa para la empresa papelera del grupo Mitsubishi en Japón.

Causas

La implementación del modelo forestal industrial en el Ecuador es una política que se ha construido paso a paso desde los años cincuenta. La forestación a base de la plantación de monocultivos como respuesta a la deforestación resultante tanto de la industria maderera, como del crecimiento de otras industrias como la petrolera, camaronera, agroindustria, etc., ha demostrado tener consecuencias ambientales y sociales propias, que desde hace sólo algunos años se hacen visibles.

La resistencia a las plantaciones forestales ha crecido lentamente en la medida que las comunidades comenzaron a percibir estos impactos, y su vínculo con la presencia de las plantaciones en sus territorios, razón por la cual ha iniciado un proceso de denuncia del rol que han cumplido el Estado y los organismos internacionales en la promoción del modelo forestal.



Impacto

El principal impacto en las zonas plantadas -que por lo general, alcanza un 50% de la zona de páramo perteneciente a cada comunidad que se incorporó a los proyectos de forestación- ha sido la disminución del área disponible para el pastoreo, lo cual hace que en algunas comunidades, el promedio de animales por familia haya disminuido hasta un 50%. Esto implica una pérdida importante de recursos para las comunidades.

El otro gran impacto ha sido la pérdida de agua. En las zonas aledañas a la mayor parte de las plantaciones ya se percibió una disminución del agua disponible, a la edad de 5-7 años de los árboles. Los pobladores han notado que “desaparecen las vertientes” y que el suelo está más seco que antes.

Por otro lado, ha habido importantes impactos sobre la biodiversidad. La acidificación del suelo del páramo ha hecho desaparecer variedades nativas de hierbas y animales pequeños, como ranas, que eran utilizadas por las comunidades como medicinas y alimentos.

Con respecto al suelo, se observan raíces de pinos encima de la tierra, lo que evidencia un importante grado de erosión. Una observación importante hecha por la gente local es que en suelos donde hubo plantaciones de pino es posible lograr mejores cosechas de papa que antes (con el agregado de fertilizantes químicos), “porque el pino deja el suelo arenoso”. Es decir, el pino estaría modificando la textura y estructura del suelo.

Por otro lado, las plantaciones han deteriorado la economía de las comunidades. Tomando en cuenta todas las tareas ya realizadas y a realizar, así como la pérdida de recursos (en particular de pastoreo) resultantes de la plantación, el precio actual de la madera de pino no compensa ni siquiera la pérdida de pastoreo.

Hoy día, en que las plantaciones ya tienen edad de cosecha, las comunidades han realizado en minga (trabajo colectivo no remunerado) la mayor parte de las tareas de siembra, poda, raleo, etc. en tanto los compradores han ofrecido 1 dólar por árbol (de 15 años) en plantaciones ubicadas contra la carretera. En plantaciones de más difícil acceso, los compradores han dicho que “no cortarían esa madera ni aunque fuera regalada”. Si las comunidades realizaran las tareas de cosecha no cubrirían tampoco el costo con el precio ofertado por las empresas compradoras.

Por el otro lado, en referencia a las potenciales actividades vinculadas a los pinos, como por ejemplo la recolección de hongos, han sido una mentira para muchas comunidades, que denunciaban que nunca se les capacitó para poder hacer de ello una actividad económica, puesto que no sabe reconocer cuales son las variedades comestibles.



Las mujeres en particular sufren los impactos de las plantaciones en lo que refiere a la escasez de agua, pues son ellas las responsables de buscarla en sitios más lejanos cuando se secan las vertientes. Además son las primeras en sentir los impactos sobre la soberanía alimentaria cuando disminuye la productividad de las huertas, cuidadas por las mujeres, ya que lo que antes se producía en la finca ahora se debe comprar en el mercado. También debido a los cambios en la realidad productiva del territorio se ha intensificado la migración de los hombres a realizar tareas asalariadas en la ciudad. De esta forma las mujeres asumen además las tareas de cuidado de la finca, lo cual significa una intensificación del trabajo por sobre las actividades domésticas.

Otros datos

Área Temática: Explotaciones agrícolas

Palabras clave: Plantación – Bosque – bonos de carbono

Fuentes

- Acción Ecológica
(www.accionecologica.org)
- Ecuarunari – Federación de los Pueblos Kichwa del Ecuador
(<http://www.ecuarunari.org/>)
- FECABRUNARI - Federación de Organizaciones Indígenas de la Provincia de Bolívar
- MIT - Movimiento Indígena de Tungurahua
- Movimiento Indígena de Cotopaxi
(<http://micc.nativeweb.org/>)

Documentación

BRAVO, E. y BONILLA, O. (Edit.), *Taller de Discusión: Plan Agrario y Forestal* Quito: Cuadernos de Estudios Ecológicos N 1, diciembre 2007.
Disponible en:

<http://www.estudiosecologistas.org/documentos/memorias/PLAN%20AGRA RIO%20Y%20FORESTAL.pdf>

GRANDA, P., *Monocultivos de Árboles en el Ecuador*, Quito/Uruguay: Movimiento Mundial por los Bosques, mayo 2006. Disponible en:
<http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/Libro2.html>

RAMOS, I. y BONILLA, N., *Mujeres, Comunidades y Plantaciones. Testimonios sobre un modelo social y ambientalmente destructivo*, Quito :



Proyecto Cultura y Ambiente – <http://www.fuhem.es/cip-ecosocial>



Colección WRM sobre plantaciones N 12., octubre 2008. Disponible en:
http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/Libro_Mujeres.html

Fecha de elaboración: 6 de mayo de 2009

Elaborado por: Soledad Vogliano



Proyecto Cultura y Ambiente – <http://www.fuhem.es/cip-ecosocial>

